

CONSEJO ASESOR DEL FONDO NACIONAL DE REGALÍAS

ACTA No. 7

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo el diecisiete (17) del mes de Diciembre del año dos mil cuatro (2004), se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento Nacional de Planeación – Piso 15, los miembros del Consejo Asesor del Fondo Nacional de Regalías.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Juan Carlos Zambrano, Subdirector de Regalías del Departamento Nacional de Planeación, actuando como Secretario Técnico del Consejo, procede a confirmar la asistencia de los integrantes del Consejo Asesor y la conformación del quórum necesario para deliberar y decidir.

Miembros del Consejo Asesor:

Doctores

SANTIAGO MONTENEGRO TRUJILLO

Director del Departamento Nacional de Planeación

Presidente del Consejo Asesor del Fondo Nacional de Regalías

CECILIA MARIA VELEZ WHITE

Ministra de Educación Nacional

JUAN RICARDO NOERO

Viceministro de Transporte

TRINO LUNA CORREA

Gobernador Departamento del Magdalena

RODRIGO VILLALBA MOSQUERA

Gobernador Departamento del Huila

HONORIO GALVIS AGUILAR

Alcalde de Bucaramanga

LEONEL TORRES ARIAS

Alcalde de Aguazul

Invitados permanentes:

Doctores:

ROSA MARÍA LABORDE CALDERON

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Departamento Nacional de Planeación

ANA LUCIA GUTIERREZ GUINGUE

Secretaría General

Departamento Nacional de Planeación

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario del Consejo, doctor Juan Carlos Zambrano Arciniegas procede a dar lectura al orden del día, el cual es sometido a consideración y aprobación de la siguiente forma:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta Anterior.

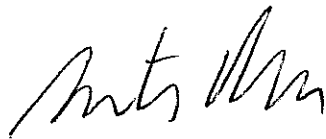
Los miembros del Consejo Asesor del Fondo Nacional de Regalías por unanimidad lo aprueban.

3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

El doctor Santiago Montenegro Trujillo, en su calidad de Presidente del Consejo Asesor del Fondo Nacional de Regalías, informa que teniendo en cuenta las observaciones y comentarios hechos en la sesión anterior, solicita la aprobación del Acta No. 6, observando que de toda maneras será presentada como información en la siguiente sesión.

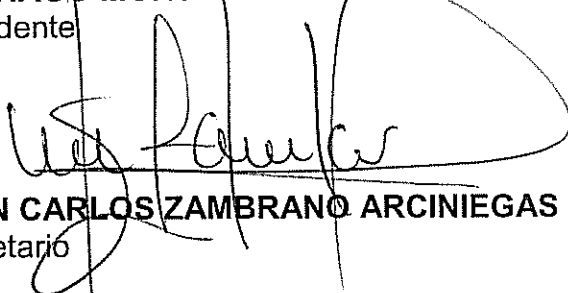
Los miembros de Consejo por unanimidad aprueban el Acta No. 6.

Siendo las once y cuarenta minutos de la mañana (11:40 A.M.), se da por terminada la reunión.



SANTIAGO MONTENEGRO TRUJILLO

Presidente



JUAN CARLOS ZAMBRANO ARCINIEGAS

Secretario